

Oficio No. 2040 -SCPI-DGCI-18

Tegucigalpa, M.D.C., 16 de julio del 2018

Representantes de la Red de Enlaces de Cooperación en Honduras:

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, en ocasión de remitir el Oficio No.884-EHM de fecha 09 de julio del 2018, mediante el cual se informa que la Agencia Mexicana de Cooperación (AMEXCID) informa sobre la convocatoria de Becas de Excelencia del Gobierno de México para extranjeros 2019 que estén interesados en los niveles de Especialidad, Maestría, Doctorado e Investigaciones de Posgrado, Especialidades y Subespecialidades Médicas y programas de movilidad de Licenciatura. La convocatoria se encuentra en el apartado "Becas y cursos de cooperación académica" de la sección "Acciones y Programas" en el portal único de gobierno en el siguiente enlace: <https://www.gob.mx/amexcid/acciones-y-programas/becas-para-extranjeros-29785>.

La convocatoria estará abierta **hasta el día 28 de septiembre del 2018** y las postulaciones deberán ser realizadas electrónicamente a través del sistema de Gestión de Cooperación Académica (SIGCA) en el enlace: <https://sigca.sre.gob.mx/login> conforme a lo señalado en la Convocatoria 2019, no se aceptarán postulaciones en físico. Los resultados se darán a conocer a partir del 05 de diciembre del 2018.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para reiterar las muestras de mi distinguida consideración.


Nelly Karina Jerez Caballero
Secretaria de Estado por Ley

cc: Lic. Wendy Flores, Directora General de Cooperación Internacional
cc: Lic. Claudette Corrales, Especialista de Gestión de Becas